

Perú: ¿la Corte Interamericana de DD.HH puede anular el indulto a Fujimori?

El Ciudadano · 26 de diciembre de 2017

El objetivo del recurso es anular el indulto humanitario concedido recientemente por el presidente Kuczynski.



El abogado del Instituto de Defensa Legal de Perú, Carlos Rivera, ha comunicado que durante el día de hoy presentarán un recurso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos con la finalidad de anular el indulto humanitario que el presidente de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, concedió el pasado 24 de diciembre al

expresidente Alberto Fujimori, condenado en 2010 por crímenes contra la Humanidad, informa *Perú21*.

Rivera afirma que el indulto es político y no humanitario y que «no solo contradice los mandatos de la justicia interna, sino también de la internacional».

Tal como informamos previamente en ***El Ciudadano***, Rivera defendió a los familiares de las víctimas de las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta, aseguró que el indulto a Fujimori tiene irregularidades y la CorteIDH puede pedir al Estado peruano revertir la decisión tomada por el presidente de Perú

«Barrios Altos y La Cantuta en el 2001 y 2006 han merecido sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El hecho de que se rompa ese tipo de imposiciones hace que sea un indulto ilegal, a pesar de haber sido calificado como un indulto humanitario», asegura el abogado.

En declaraciones al portal *Perú21*, Rivera asegura que su objetivo es que la Corte Interamericana intervenga para que se anule la resolución, tal y como ha sucedido en otras ocasiones en las que ha habido anulaciones de resoluciones.

«Este tribunal le solicitará al Estado peruano un informe para que dé una explicación sobre las razones legales que sustentan la resolución», por lo que «existe la posibilidad de que anule el indulto», afirma.

Las reacciones contra el indulto a Fujimori en Perú

Miles de personas han salido a protestar en las calles de Perú para mostrar su rechazo a la decisión tomada por el mandatario peruano. Por su parte, simpatizantes de Fujimori se acercaron a los exteriores del edificio donde se encuentra hospitalizado el expresidente para celebrar el perdón anunciado.

Gracias al indulto de Kuczynski, Fujimori quedará en libertad tras haber cumplido únicamente 8 de los 25 años a los que fue condenado.

Tal como informa *RT* en español: el expresidente peruano recibe tratamiento por una lesión en la lengua desde 1997, dolencia que ha provocado su ingreso en el hospital varias veces. Asimismo, el encarcelado sufre depresiones y taquicardias y padece gastritis aguda.

Por un lado, la oposición califica el indulto de «pacto de impunidad», como señala Marisa Glave, parlamentaria de Nuevo Perú. Incluso en las filas del propio PPK, partido que lidera Kuczynski, algunos miembros han mostrado su desacuerdo dimitiendo.

Cabe recordar, tal como detallamos en ***El Ciudadano***, que se firmó el indulto al dictador solo tres días después de que se salvara de ser destituido en el Congreso con los votos de diez congresistas fujimoristas rebeldes con su partido, liderados por Kenji Fujimori, hijo menor de Alberto Fujimori, quien había pedido a Kuczynski que indultara a su padre.

Algunas voces, como la de Jorge Paucar, colaborador de *RT en español*, consideran que el presidente Kuczynski habría «negociado» esos 10 votos que consiguió Kenji Fujimori para salvarse de ser destituido.

Fuente: [El Ciudadano](#)